

Cuadro 1

**Distribución de los pisos de demanda¹ internacional según
Unidad de Planeamiento Turístico 2012 y 2013 (Todos los puertos)**

Unidad de Planeamiento Turístico (UPT)		Promedio 2012-2013	
		%	Estimación de Turistas
Total de turistas²			1.920.858
Estimación de la distribución por UPT	Caribe	16,2	307.745
	Guanacaste	37,6	719.159
	Llanuras del Norte	21,0	400.274
	Pacífico Medio	20,4	387.939
	Pacífico Sur	9,8	186.408
	Puntarenas	19,7	375.023
	Valle Central	69,4	1.330.604

Notas:

^{1/} Cantidad de turistas que al menos pernoctaron una noche en la UPT.

^{2/} Total de llegadas según la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), excluyendo a los Nicaraguenses que ingresaron por la Vía Terrestre

Fuente: Encuestas de No Residentes, ICT

Definición:

Los pisos de demanda son una estimación de la cantidad de turistas que al menos pernoctaron una noche en alguna o algunas de las Unidades de Planeamiento Turístico. Se realiza tomando en cuenta el lugar donde se ubica el establecimiento de hospedaje mencionado por el entrevistado en las encuestas realizadas en las distintas vías de ingreso al país (aeropuertos, fronteras, puertos). Con esto se obtiene una distribución para cada aeropuerto que se combina con los datos de llegadas internacionales proporcionado por la Dirección General de Migración y Extranjería. Esta distribución se multiplica por el dato de ingreso de todas las llegadas excluyendo a los Nicaragüenses que ingresaron por la vía terrestre.